

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

En Santiago, dos pesetas al mes.—Provincias, 600 trimestre.—Extranjero, 30 pesetas semestre.—Ejemplar corriente, 10 céntimos, ídem atrasado 0'20 ídem.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva, 13. Teléfono núm. 2.

Línea en 3.ª pág. 0'25. Sección local 0'50; 00 comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 céntimo por impuesto del timbre.

Año XXX

Miércoles 15 de Septiembre de 1926

Núm. 13.606

LA REFORMA DEL BACHILLERATO

Nuevas aclaraciones:

La «Gaceta» publica una R. O. de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

1.ª La excepción de exámenes para las asignaturas con arreglo al plan anterior, preceptuada en la regla séptima de la Real orden de 28 de Agosto último, se sobreentenderá también como excepción de nueva matrícula en las mismas asignaturas, pero dentro del período del Bachillerato elemental. Dicha excepción de matrícula no se extenderá al Bachillerato universitario, pues las asignaturas que en este aparecen repetidas respecto al plan antiguo se explicarán en las Cátedras con la extensión e intensidad propias de la enseñanza universitaria, y, por consiguiente, dichas asignaturas serán objeto de matrícula, aun cuando ya se hubiesen aprobado por los alumnos en el plan anterior del Bachillerato.

2.ª A) Para los alumnos que, habiendo aprobado al primer año del plan anterior antes del 1 de Octubre próximo, se matriculen en el segundo año del plan moderno, se entenderá como primer curso de Franés el que figure como segundo en el plan vigente, y en su día, como segundo curso de Franés el que figure como tercero en el año también tercero del plan actual, dispusándose a estos alumnos de la matrícula en el tercer curso de dicho idioma.

B) Los que hayan aprobado el segundo año del plan anterior estudiarán el tercer curso en la forma que preceptúa la Real orden rectificadora de 28 de Agosto, pudiendo matricularse además en un curso de Franés.

C) Los que hayan aprobado el tercer curso y opten por el Bachillerato universitario podrán sustituir la asignatura de Lengua latina correspondiente al año común por un segundo curso de Lengua francesa.

3.ª El título de Bachiller elemental, cuya posesión se preceptúa en el artículo 8.º del Real decreto de 25 de Agosto, como requisito previo para poder matricularse en los estudios del Bachillerato universitario, solamente necesitarán adquirirlo los alumnos que comiencen los estudios del Bachillerato elemental en el próximo curso de 1926-27 y sucesivos y los alumnos comprendidos en los apartados A) y B) de la regla anterior.

4.ª Los alumnos que antes del día 1 de Octubre del presente año hubieren obtenido el título de Bachiller con arreglo al plan antiguo, o poseyeren el resguardo que acredite la entrega de los derechos correspondientes a dicho título, podrán matricularse en estudios universitarios, sea cualquiera la edad que tengan en la fecha indicada.

A partir del curso de 1927-28 y como aclaración al artículo 12 del Real decreto citado, se entenderá que pueden matricularse en la Universidad los alumnos que habiendo obtenido un título de Bachiller universitario cumplan la edad de diez y seis años, dentro de aquel en que soliciten dicha matrícula.

5.ª A los efectos de la matrícula, tanto oficial como libre, sólo serán objeto de inscripción las asignaturas concretas y separadamente anunciadas en los artículos 4.º y 5.º del Real decreto de 25 de agosto, y las que se indican como substancias del plan antiguo para los alumnos mencionados en la Real orden de 28 del indicado mes. Por las nuevas enseñanzas organizadas como trabajos prácticos en dicho Decreto y en la Real orden de 3 del actual satisfarán los alumnos derechos en metálico en la forma y cuantía que se determinará al reglamentar las Permanencias de estudiantes, sin que tales enseñanzas sean objeto de inscripción reglamentaria de matrícula.

6.ª Los alumnos a quienes después de los exámenes del presente mes falte alguna o algunas asignaturas que falten para completar cursos del plan anterior. Si se autorizan estos exámenes por asignaturas, no se abonará respecto a ellas el recargo prevenido en el artículo 5.º del citado Real decreto.

7.ª Para los alumnos de enseñanza no oficial colegiada seguirá en vigor el mismo régimen que ahora se observa en relación con los alumnos oficiales.

8.ª Los alumnos de ambas secciones del Bachillerato universitario podrán simultáneamente la matrícula oficial que les concede derecho a asistir a las Cátedras reglamentarias de la sección que prefieran y la matrícula libre en los estudios de la otra sección de Bachillerato universitario.

9.ª Los alumnos que, en virtud de la autorización concedida por el artículo 5.º del Real decreto de 25 de agosto, deseen examinarse por asignaturas satisfarán en metálico, al recoger las correspondientes papeletas de examen, un recargo de 25 por 100 del total importe de la matrícula de cada asignatura. Dicha cantidad ingresará en los fondos de la Junta económica de cada Instituto. Los alumnos que se hubieren examinado por asignaturas de todas las que componen el plan de Bachillerato elemental tendrán que verificar el examen final o de conjunto para la obtención de este Bachillerato elemental.

10. Las inscripciones correspondientes al actual período de matrícula que se hubieran ya realizadas al publicarse esta Real orden deberán rectificarse a los efectos de su acomodación a las presentes disposiciones. Por esta rectificación no se satisfarán derechos ni recargos de ninguna especie, siempre que de la adaptación no resulte aumentado el número de inscripciones de matrícula realizadas por el alumno.

11. Se concederán en cada Instituto un número de matrículas gratuitas, equivalentes al 25 por 100 de la matrícula total, en la forma prevenida por la Real orden de 3 de septiembre actual, relativa a las matrículas en Universidades.

Los alumnos que disfruten matrícula gratuita no satisfarán cuotas ni derecho alguno por los trabajos prácticos de cátedra ni de las permanencias, pudiendo exceptuarse de esta dispensa los cursos libres de repaso.

12. Desde el día 1 de junio de 1927 podrán las Secretarías de los Institutos expedir títulos de Bachiller elemental, autorizados por los Directores respectivos.

Cada título de Bachiller elemental se reintegrará con un timbre de 30 pesetas, según lo dispuesto en el número 1.º del artículo 81 del Real decreto-ley de 11 de Mayo del año actual, y además los interesados entregarán 10 pesetas en metálico en concepto de gastos, cuya cantidad ingresará en el fondo común de la Junta económica de cada Instituto.

En las Secretarías de estos Centros se organizará el Registro de títulos de Bachiller elemental, bajo la responsabilidad del Secretario.

Notas de un curioso

EL TREN MAS RAPIDO

En París, se ha verificado el viaje de inauguración de los nuevos coches salones de la compañía de los Vagones Camas. El primer viaje realizado por los mismos ha sido el de París a Calais y regreso. El tren ha partido de la estación del Norte a las 10'25 y ha llegado a la estación marítima de Calais a las 13'20. En el viaje de regreso ha empleado este tren exactamente tres horas y diez minutos. Este tren es hoy uno de los más rápidos de Europa y están los nuevos coches dispuestos de tal modo que el viajero puede hacerse servir en su propio sitio no solamente las bebidas y los desayunos sino también las comidas principales.

UN SOLO ALBAÑIL CONSTRUYE UNA IGLESIA EN 32 AÑOS

Dicen de Bolonia (Italia), que una iglesia construida en treinta y dos años por un solo albañil, con la ayuda en algunas ocasiones de aldeanos que se le ofrecieron voluntariamente, acaba de ser consagrada en Venezzano, cerca de esta ciudad.

La iglesia es de estilo gótico y mide 140 pies de largo y 78 de ancho y presenta la forma de una cruz latina con tres naves y una cúpula de 153 pies de altura.

La idea de construir la iglesia fué del párroco de Venezzano, Giu-

De un archivo ajeno

...TOCA MUY BIEN EL PIANO

En cierta ocasión fué invitado el notable paisajista asturiano Forro Cuevas para visitar la Exposición que hacía de sus obras un popular pianista, muy aficionado al aire pictórico.

Llegado el día señalado para la apertura, Cuevas acompañado de algunos amigos, se dirigió al lugar donde la Exposición se celebraba.

Terminada por el simpático artista la inspección de las obras los amigos desearon de conocer su opinión, le dijeron:

—¿Qué te parece, Pucco?
A lo que éste contestó:
—Mirando estos cuadros me convenzo de que este rapaz toca muy bien el piano.

sepe Branchini, quien la donó en 1895, y tuvo la suerte de encontrarse con Vito Mazzoli, que ahora tiene 78 años de edad, el cual, en vista de que no se disponía de fondos para tal fin se ofreció a construir el templo.

El sacerdote comenzó la obra con 56 iras, haciendo gratis los planos un arquitecto.

Los primeros trabajos se hicieron con los ladrillos de la antigua iglesia parroquial, que se estaba derrumbando. Después, el párroco Branchini y el obrero Mazzoli establecieron una fábrica de ladrillos por su cuenta. Los aldeanos también se ofrecieron a trabajar gratis en las horas libres y así pudo levantarse el edificio que acaba de ser abierto al público.

En favor de los artilleros

PONTEVEDRA

Se celebró ayer tarde, en Pontevedra, una importante manifestación popular cuyo objeto fué impedir del gobierno la gracia de indulto para los jefes y oficiales del 15 ligero de Artillería, condenados a cadena perpetua por Consejo de guerra.

Se asoció al acto el comercio, que cerró los establecimientos.

Reunieron miles de almas, que efectuaron el desfile por las calles de Michelena, Oliva y Riestra hasta el edificio que ocupa el Gobierno civil en el Palacio de la Diputación provincial.

Al frente de la manifestación iba el alcalde señor Hinojal, acompañado de los concejales y personas significadas de la población.

En el concurso figuraban muchísimas señoras.

Al llegar los manifestantes a la residencia del gobernador civil, subieron al salón de actos la presidencia de la manifestación y más de 400 señoras, de las que formaban en la comitiva.

Allí los recibió el gobernador. El alcalde pronunció un sentido y vibrante discurso exponiendo el objeto de la manifestación, que era pedirle en nombre del pueblo en masa, sin distinción de clases, fuese intérprete de los deseos de todos y dirigiese al Gobierno la súplica popular de que fuese benigno con los sentenciados.

El gobernador prometió transmitir un expresivo telegrama en tal sentido.

Se encaminaron después al Gobierno militar con igual objeto.

Haye tiempo no se recuerda en Pontevedra un movimiento popular tan espontáneo y grandioso como éste.

CORUÑA

Las señoras y señoritas que a víspera habían visitado a las autoridades rogándoles expresasen sus sentires al Gobierno respecto de los artilleros, volvieron a reunirse ayer reduciendo el Mensaje que elevará a los Poderes Públicos en súplica de clemencia.

El Mensaje irá firmado por todo el pueblo a cuyo efecto se constituyó una comisión de damas, que preside la señora del gobernador, encargada de recoger firmas.

La conclusión del Mensaje dice lo siguiente:

«Suplica V. E. con el mayor respeto y la más profunda consideración que se otorgue una amplia amnistía a los señores jefes y oficiales de la brillante armá de Artillería, devolviéndoles a honores conturbados por el dolor y al seno de familias atribuladas la tranquilidad de que la situación actual les ha privado y la calma y el sosiego perdidos: que nunca, Excmo. Señor se muestra tan grande el poder público como al ejecutar la política que obran los principios de la

autoridad y de la justicia; y V. E. mismo lo cree así, según testimonian sus manifestaciones últimas en que hablaba de la templanza del rigor después del restablecimiento de la normalidad y del acatamiento de las resoluciones del Gobierno.»

Consejo de Ministros

(POR TELEGRAMO)

Madrid 15

EL DE AYER

En el Consejo de ayer, de que ya di cuenta, el ministro de Estado informó a sus compañeros de la llegada de los buques italianos a Ferrrol.

De allí continuarán a Almería y Málaga.

El Gobierno dedicó bastante tiempo a los asuntos de Marruecos, de los cuales el marqués de Estella dió amplios detalles.

Actualmente la marcha de dichos asuntos sigue siendo favorable, y por ello el Consejo exteriorizó su complacencia, dejando determinado, en líneas generales el plan militar que se desarrollará en un futuro próximo para completar la sumisión y desarme de las cábilas.

El proyecto sobre clases pasivas, que presentó el ministro de Hacienda, alcanza a todos los funcionarios que entraron con posterioridad a 1918 al servicio público.

No se entrega a ninguna entidad privada la administración de lo que percibirán, y aunque se disminuye un tanto podrán acrecerse los funcionarios mediante aportaciones voluntarias.

Después de la conferencia que celebraron ayer los señores Yanguas y Espinosa de los Monteros con el representante de Cuba, el ministro pudo proponer una nota respuesta a la contrapropuesta del Gobierno de aquel país.

Dicha nota es extensísima y aunque la aprobó el Consejo, sobre ella se guarda gran sigilo.

Se enteró también el Consejo de que los buques de guerra españoles que se hallan en Italia, visitarán el día 18 el último puerto de los comprendidos en las escalas en dicha nación, y seguirán a regresar a España.

El marqués de Estella anunció que la aviación comenzará en breve el avituallamiento de la columna Capaz, como preliminar de las operaciones militares.

Por último el Consejo se mostró satisfecho del resultado del plebiscito, y el Sr. Yanguas comunicó que en Buenos Aires se recogieron 13.100 firmas.

Las fiestas de Carral

A un estimado colega regional comunican desde Carral la brillantez que revistieron las fiestas allí celebradas estos días en los siguientes términos:

«Con inusitado esplendor se han celebrado en este pueblo las fiestas que en honor de la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro, organizó el grupo de jóvenes que componen el cuadro de declamación que dirige el farmacéutico D. Gregorio Pomar.

En la tarde del primer día se celebraron en la capilla del Socorro solemnes vísperas en las que lo mismo que en el novenario, cantó el afilado coro de dicho cuadro de declamación; celebráronse acto seguido una sesión de fuegos artificiales y un animado baile que duró hasta las doce de la noche.

Al siguiente día a las diez de la mañana y en el campo de la capilla dió el primer concierto la aplaudida banda de música de las Esuelas Lúbia y Santa Brígida de La Coruña que dirige el reputado maestro D. Juan Arias de Quiroga.

FIGURAS DEL DIA



Euzer Pachá ex ministro de la Guerra otomano que por figurar en el Comité de Unión y Progreso ha sido fusilado hace unos días.

ma por el numeroso público a la terminación de cada una de las piezas que ejecutó afinadamente.

A las 12 se cantó la misa solemne, en la cual ocupó la cátedra sagrada el orador D. José Sardiña y Muñiz. Su sermón fué elocuente y brillante. Salió seguidamente la procesión a recorrer las calles principales de pueblo. Iba conducida en hombros, la imagen de la Virgen, por las señoritas Pura Vila, Carmen Vázquez, Otilia Pardo y Pura Roel. Delante de la imagen y dándole guardia de honor, iban alumbrando catorce preciosas niñas vestidas de blanco. El estandarte era portado por el Sr. Pomar y sigilíficos numeroso público.

A las 6 de la tarde comenzó el segundo concierto por la excelente música de la Labaca y hubo además animado baile por la popular banda que dirige el Sr. Canchal. Durante estos festivales, y hasta las doce de la noche que duraron, lució espléndida iluminación a la veneciana, elevándose gran cantidad de globos, algunos de colosales dimensiones celebrándose una nueva sesión de fuegos artificiales que estuvo a cargo del p rotécnico Sr. Gaiteria, autor nada menos que de la fachada que el día del Apóstol, se admiró en la Plaza del Hospital de la ciudad de Santiago.

Son objeto de plácemes y han sido felicítisimos los organizadores de estos festivales, especialmente las señoritas Emilia Vázquez Insua y Josefa Barbeito Ramos por el exquisito gusto que han tenido en el adorno de la capilla y organización de una procesión. Estas señoritas en unión del Sr. Pomar fueron principales organizadores de estos festejos, y para ello trabajaron con celo incansable a fin de que resultasen brillantísimos. Vieron coronados sus esfuerzos con el éxito alcanzado y así me complazco en consignarlo.

GALICIA

Al regresar de la pesca a Vigo la trahera motora, «Pura», y cuando se hallaba a la altura de La Guardia, sufrió una interrupción en el motor.

Los tripulantes pretendieron arreglarlo y como acertaron demasiado un farol que tenía uno de los cristales rotos, se inflamó la gasolina con gran llamarada, produciendo enorme alarma entre los marineros.

Algunos se arrojaron al agua y otros embarcaron en una chalana, que volcó, pereciendo ahogado Balbino Parada Paredes, de 22 años. Los restantes tripulantes, que eran 21, fueron salvados por el vapor «Josefita».

Sufrieron quemaduras Alvaro Rodríguez del Río, de 25 años, cuyo estado es muy grave, y Balbino Chapela Mier, de 24 años, menos grave.

Con el objeto de instalar la nueva línea de comunicación desde Lugo hacia Madrid llegaron a Lugo, 140 obreros de la Compañía Interurbana de Teléfonos.

Durante el mes de julio último y según la estadística oficial, se registró en las cuatro provincias de Galicia el siguiente movimiento de población.

defunciones, 816; matrimonios, 356.

Lugo.—Nacimientos, 838; defunciones, 519; matrimonios, 184.

Orense.—Nacimientos, 879; defunciones, 526; matrimonios, 167.

Pontevedra.—Nacimientos, 1.176; defunciones, 589; matrimonios, 252.

En total la población calculada según el censo de 1925, el último publicado en 31 de diciembre de dicho año, asciende a dos millones ciento setenta y cinco mil, noventa y cuatro y cuatro habitantes.

Se ha firmado un Real decreto autorizando al ministro de Fomento para contratar, de acuerdo con lo dispuesto en el decreto ley de 8 de agosto último, la ejecución de las obras del muelle de trasatlánticos de la Coruña.

El proyecto asciende a la cantidad de 15.998.911'58 pesetas y el plazo de ejecución es de seis años.

También se autoriza para anunciar la subasta del muelle de trasatlánticos de Vigo, por la cantidad de 11.156.694'99 pesetas siendo el plazo de ejecución de 4 años.

Hace unos días fué hallado en la parroquia de Montemayor el cadáver del niño Leonardo Loureiro Souto de 11 años, que vivía con sus padres en el lugar de Sanfiz. Al lado del cadáver, que presentaba una herida en el pecho, fué hallada una pistola.

De las diligencias practicadas por la guardia civil se vino en conocimiento de que el chico había hallado el arma cuando cuidaba del ganado, y sin duda, se le disparó al examinarla.

El día 10 del actual se declaró un incendio en el domicilio de Antonio Manteiga Palmeiro, en Miño. El edificio fué destruido por el fuego, salvándose algunos cerdos y gallinas y diversos enseres.

El incendio fué casual, calculándose las pérdidas en quince mil pesetas.

Ocurrió en las cercanías de la estación del ferrocarril de Coruña, un triste suceso que costó la vida al muchacho de 14 años Victoriano Bernal Barral.

El infeliz chico venía con varios amigos sobre la cubierta de uno de los wagones del tren corto de Ferrrol que tiene su llegada a la capital a las nueve y veinte de la noche.

Al pasar el convoy bajo el puente de la Gaiteria, Victoriano quiso pasar de un vagón a otro y cayó al suelo de donde lo recogieron ya cadáver.

Ayer a las cuatro y media de la tarde ocurrió un desgraciado suceso en el muelle de Santa Lucía de Coruña.

Hallábanse varios obreros de la «colla» vieja trabajando en la descarga de madera del vapor suco «Industria» a las órdenes del capataz Marcelino Somoza Buo y una de las vigas alcanzó a Francisco Montero García, de 63 años, lanzándolo contra el costado del barco dejándolo muerto.

Ha sido autorizada la Jefatura de Obras públicas de la Coruña para anunciar y celebrar la subasta de las obras de conservación de las carreteras siguientes:

Goiada a Betanzos, kilómetros 25 al 38 por el tipo de 59.998'95 pesetas.

Pasaje a Santa Cruz, kilómetros 1 al 5, por 31.721'13.

Cabañas a Puentes, kilómetros 1 al 5, por 23.620'63.

Y Bimarto a Muros, kilómetros 18 al 31 y 73 al 78, por 40.999'81.

Los que mueren:

En San Clodio, D. José María González.

Observatorio Meteorológico

A las dos de la tarde

DIA 15	
Presión atmosférica.	740,0
Temp. máx. de ayer.	29,2
id. mín. de hoy.	14,5
Lluvia.	0,0
dirección.	N.
energía.	1
Tem. del	46

VINHO DO PORTO PIRES

Unico que se garantiza su procedencia
Indispensable para toda persona de buen gusto

Vino Tostado Gallego

El más indicado para enfermedades y convalecientes.
El que lo dude consúltelo con su médico.
Adoptado por muchos sanatorios como reconstituyente sin rival.

Estos artículos se expenden en todos los buenos establecimientos de España y América.

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

Daniel Lozano
Santiago (España)

VINOS AL POR MAYOR Y MENOR

PEREGRINACIONES DIOCESANAS

Vinieron hoy a Santiago los feligreses de Bembejo y de Sobrado

Fueron estos dos arciprestazgos los que, unidos, hicieron hoy la piadosa visita al Apostol.

Las parroquias que los forman son las siguientes:

Bembejo.—San Martín de Andabao, San Miguel de Roimil, San Vicente de Arceo, Santiago de Boimorto, San Pedro de Brates, San Juan de Mercurín, San Martín de Calvos de Sobrecamino, San Pedro de Cardeiro, Santa María de Bnazo, Santa María de Gonzar, San Julián de Lirdeiros, San Esteban de Melín, San Cosme de Oines, Santa María de Dodro, San Lorenzo de Pastor, San Esteban de Campo, Santa María de Seudelle, San Pedro de Mella y Santa María de Villadavid.

Sobrado.—Divino Salvador de Barbeito, San Lorenzo de Carelle, Santa Cristina de Folgoso, San Julián de Cambraos, Santa Eulalia de Curtis, San Martín de Armental, San Vicente de Curtis, San Cristóbal de Dornek, Santa María de los Angeles, Santa María de Fisteus, Santa María de Folgado, San Julián de Grijaba, Santa María de Mezonzo, Santiago de Vitasantar, San Jorge de Nogueira, San Mamed de Pousada, San Pedro de Porta, San Andrés de Roade, San Miguel de Codesoso, San Simón de Rodeiros, San Pedro de Corneda, Santa María de Vilarinho, San Pedro de Présares.

Se organizó la peregrinación de hoy en los Concheiros entrado en la ciudad por la Rúa de San Pedro, Puerta del Camino, Casas Reales, Animas, plaza de Cervantes, Azabachería, Arco de Palacio, plaza de Alfonso XII.

Figuraron en la peregrinación la banda de música municipal y la del regimiento de Zaragoza que acompañaban a los coros en sus cánticos durante el trayecto.

Conducía el estandarte del arciprestazgo de Bembejo el propietario D. Valentin Salmonte, recorriendo las cintas D. Manuel Chouzas Lado y D. José Vázquez Mato.

El del arciprestazgo de Sobrado, también del grupo de los hombres, lo llevaba el médico titular D. José García Rego, recorriendo las cintas D. José Diéguez Camero y D. José María Pando.

Del grupo de mujeres portaron los estandartes:

Del arciprestazgo de Bembejo D.ª Asunción Vázquez, de Salmonte.

Los cordones los recogían doña Teresa Chouza Salmonte y D.ª Carmen Villaverde.

Del arciprestazgo de Sobrado D.ª Consuelo Guerra, de Rego y las cintas las señoritas Claudia y Angeles Salvado.

En la puerta del «Obradoiro» recibieron a los peregrinos los canónigos Sres. González Vila y Seoane Capeñas, en nombre del Cabildo y Peña en representación del Sr. Arzobispo.

Se acondicionaron, como de costumbre, en las naves laterales donde oyeron misa y rezaron el rosario.

Dijo la misa el cura Económico de Oines y su unido Dodro D. Manuel Ferro Brea.

Dirigió el rosario el parroco de San Vicente de Armental D. José Suarez Fernández.

Una vez terminada la Misa subió al púlpito el Secretario de Cámara D. Fernando Peña quien, en elocuente plática, les saludó y dió la bienvenida en nombre del Señor Arzobispo.

Dijo que los feligreses de arciprestazgos tan distantes como los que hoy vinieron a Santiago evidencian su fe y dan patente muestra de su acendrada piedad concurrendo en tan crecido número.

Manifestó que el Prelado, a quien informa con gusto de lo ordenado que resultan estas peregrinaciones se muestra, por ello, muy satisfecho y le encarga que de manera terminante exprese la satisfacción que el hecho le causa.

Terminó felicitando al clero y dando la bendición para los objetos piadosos que portaban los peregrinos.

Luego funcionó el botafumeiro cantando, mientras, el Himno de las peregrinaciones acompañados por el órgano.

Después subieron muchos a abrazar al Apostol y salieron todos por la Puerta Santa a la Quintana.

La peregrinación, que hizo su entrada bastante tarde, terminó muy cerca de las dos.

Muchos de los peregrinos se trasladaron luego a la robleza de Santa Susana en donde comieron de campo.

de la ligera indisposición sufrida hace algunos días.

La flaca se ve continuamente visitada por amigos y conocidos que van a saludarle, siendo recibidos, como en aquella casa se acostumbra a recibir al forastero.

Uno de los días de la pasada semana cuando fuimos a saludar al dueño de la flaca, creamos ver en el jardín una bandada de palomas, y más cerca pudimos ver que eran unas 20 Hijas de la Caridad de distintas residencias que habían ido a interesarse por su salud en justa correspondencia de la que devolvió a muchas de sus Congregaciones, y aun acaso a alguna de las allí presentes.

Por no sólo visitantes van a la flaca:

Van algunos que desean ser visitados.

Hace unos días vinieron tres pobres de Santiago que al ver que no iba al Hospital decidieron ellos venir a Rianjo.

Alegaba el Sr. Baltar a los enfermos que él también lo estaba y que sus compañeros le recomendaban descanso; la discusión continuó, los pobres insistían y al fin la Caridad, que a todos nos hace hermanos, se impuso, y el Sr. Baltar reconoció detenidamente a los tres enfermos, y luego a otro más, que arribó por la playa, y todos recibieron gran satisfacción; los enfermos por ser consultados por la eminencia, y el Doctor, por haber hecho una buena obra más, en fa-

vor de la colectividad humana, aunque sea mala obra en contra de sí mismo.

En la próxima semana, parece que nos abandonará también con su distinguida familia, y volveremos los rianjeiros a nuestra vida ordinaria.—Corresponsal.

ARBITRIOS MUNICIPALES

DIA 14

- Central, 385'79.
- Matadero, 433'75.
- Camino Nuevo, 221'70.
- Coches, 100'10.
- Hórreo, 85'90.
- Sar, 10'65.
- San Pedro, 44'00.
- San Cayetano, 45'00.
- Vista Alegre, 27'75.
- Tarás, 3'80.
- Carmen, 10'05.
- San Lorenzo, 14'05.
- Plaza mercado, 76'60.

Total, 1.463'14.

SANTIAGO

«A Ordem» periódico de Oporto que organizó la peregrinación portuguesa, dedica su último número a reseñarla.

Publica varias fotografías y reproduce algunos párrafos de EL ECO DE SANTIAGO.

«A Ordem» tiene frases amables para esta ciudad y sus autoridades.

En una casilla situada en la fuente de San Antonio, fué recogido el joven de 15 años, Ramón Pérez, vecino de la Isla de Arosa y puesto a disposición de la Alcaldía.

En el mes de octubre próximo se reunirá la Junta de Clasificación y Revisión de ésta provincia, los días 4, 16 y 28.

Marcha el domingo a Cuntis, la banda municipal de Santiago, contratada para amenizar los festejos que allí se celebrarán.

Fueron denunciados: Cuatro vendedoras de fruta de la plaza mercado por alborotar en dicha plaza.

El tablero de la plaza de San Agustín Eduardo Vazquez por expender carne de tercera clase cobrándola a razón de 3 40, pesetas kilo en vez de a 2, como lo esta estipulado.

El tablero Francisco Vazquez por expender carne de tercera con exceso de hueso.

Un sujeto por coger flores en la Alameda.

Manuel Carnota por conducir un carro que producía chirrido por avenida de Rosalía Castro.

José Cobas por contravenir las ordenanzas municipales.

Fué nombrado médico de la Asociación Benéfica «Unión Obrera», D. Ignacio Castro Iglesias.

Según los datos oficiales comunicados a los periódicos de la Coruña ayer, en la provincia han firmado el plebiscito 153.440 personas.

El Ayuntamiento de Bergondo tiene abierto concurso para proveer la plaza de oficial primero de secretaria dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, y la de inspector veterinario municipal con 1.200 pesetas.

El Ayuntamiento de Chantada, anuncia para su provisión por concurso las plazas siguientes:

De nueva creación, médico director de la Casa de Socorro con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Médico titular, por fallecimiento del que la desempeñaba, dotada con 3 000 pesetas anuales y retribución de trescientas.

Y otra de inspector veterinario, de nueva creación con el sueldo anual de 1.250 pesetas.

Mañana se reunirá la Comisión permanente de la Diputación provincial con objeto de celebrar sesión para despachar varios asuntos de trámite.

Nuestro colega el diario vigués «Galicia» ha sido suspendido por orden del gobernador de la provincia de Pontevedra, multándose al propio tiempo.

Así nos lo comunica en una circular, en lo que encarece de sus lectores que perdonen esta involuntaria interrupción con el público.

Lamentamos de veras el percance experimentado por «Galicia» y sinceramente deseamos verle reaparecer en el palenque periodístico.

Para recoger cartillas militares deben presentarse en la sección de quitas, Teodoro Pereiro Sixo,

Perfecto Seoane Vilarinho, Francisco Fernández N., Alejandro Ramirez Barreiro, José Rivas Antelo y Ricardo Dávila Rodríguez.

Igualmente deben comparecer con urgencia los artilleros residentes en esta ciudad, José Mejuto Mourino, Marcelino Agra Hernández, Jesús Rial Fosado, Manuel Vázquez, José Salvado Vao y el recluta del actual replazo Eliseo Espino Rozas.

Fué nombrado economo de Santa María de Oirós D. Leureano Fernández Otero.

Por la alcaldía ha sido multado con 50 pesetas el pirotécnico Manuel Ferreiro Gándara, que el 12 del actual disparó bombas de las prohibidas.

La misma autoridad dispuso que los carrillos, que hay para el transporte del agua, se les coloquen llantas de goma, con objeto de que no hagan ruido.

También se ordeno por la alcaldía, se derribe una casa, que está deshabitada y amenaza ruina; situada en la Rúa de San Pedro.

La sesión de la comisión Permanente, que se había de celebrar hoy al medio día, se aplazó para esta misma tarde a las ocho.

DE SOCIEDAD

Han llegado:

De Celanova, el profesor de Ciencias D. Luis Iglesias.

De Coruña, el coronel de Zaragoza, D. Julio Rodríguez.

De Lage, el profesor de Ciencias D. Isidro Parga Pondal.

De Lalín, el profesor de la Normal D. José Rodríguez y familia.

Se celebró en la capilla del Colegio Dequid de la Coruña el enlace matrimonial de la bella señorita Marina Cancedo Martínez con nuestro querido compañero en la prensa don Manuel Barbeito Herrera.

Bendijo la unión el parroco de Santa Lucía señor Rivera quien dirigió a los contrayentes una hermosa plática y actuaron de padrinos en la ceremonia la hermana del novio y el padre de la novia.

Firmaron el acta como testigos don Wenceslao Fernández Flórez, don Pedro de Répide, don Alejandro Barreiro, don José García Fernández, don Manuel López Vázquez y don Leandro Pita Romero.

Dió fe del acto como delegado del juez municipal, el abogado don Manuel Dorrego.

Los novios, a quienes deseamos una perdurable felicidad, salieron para Curtis y Madrid, en donde fijarán su residencia.

Instrucción pública

Por el Rectorado de la Universidad fueron expedidos los siguientes títulos de Bachiller:

Isolina Alvarez y Alvarez; Remedios Alvarez y Alvarez; María Teresa Franco Señorás; Luis Enrique Antonio Ramallal Rumbo; Salvador Lisarrague Nóvoa; Joaquín Vaamonde Fernández; Concepción González Noya; Ildefonso Federico López; José Alcántara Santos.

Carlos Fontán Balestra; José Arén Vilán; Juana López Ruiz de Azadra; Antonio Alonso Cochón; Juan Ricoy Pereira; Julio Rial Carballo.

María del Carmen Rodríguez Piñeiro; Castor Díaz Conde; Leopoldo Mosquera Caramelo; Luis Salve Moure; Eugenio Toimil Ferrer; Constantino Añel de la Fuente; Antonio Becerra Bazal.

Se deja sin efecto nombra niento de maestro interino de la escuela

Un momento de placer...

y muchos años de salud se consiguen con el uso del jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Las personas cuidadosas sienten predilección por este inimitable reconstituyente, porque su sabor es agradable y maravillosos los éxitos obtenidos contra la debilidad general, anemia, agotamiento nervioso, inapetencia raquitismo y síntomas consuntivos

Más de 35 años de éxito creciente
Aprobado por la Real Academia de Medicina
AVISO Recábase todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior las palabras HIPOFOSFITOS SALUD impresas con tinta roja

Profesor de Música

Diplomado con el Primer Premio en el Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid; se ofrece para dar lecciones en casa y a domicilio. Preparación para el Conservatorio de Madrid, Normal y Económica de Santiago.

Rua Nueva, 7-3.º

Antonio de la Riva Inclán

AGENCIAS DE ADUANAS

COMISIONES, CONSIGNACIONES, TRANSPORTES Y SEGUROS MARITIMOS

García Olloqui, núm. 15.-VIGO

Eugenio Solla Roig ABOGADO

Procurador de los Tribunales

Asuntos judiciales y administrativos

HORAS DE OFICINA

Mañana de 10 a 1. Tarde de 3 a 7.

CALLE DEL MATADERO, número 3

(Frente a la Puerta del Camino)

SANTIAGO

Sólo hay una Fosfatina

La

FOSFATINA FALIERES

(Nombre registrado)

Nos hemos informado de que se vende bajo el nombre de FOSFATINA una mezcla de diversos productos, destinada a la alimentación de los niños.

Desconocen seguramente los vendedores nuestro derecho de propiedad sobre la palabra FOSFATINA, la cual se aplica únicamente a nuestro alimento, cuyas cualidades son conocidas y apreciadas en el mundo entero desde hace 25 años.

(La palabra «FOSFATINA» es una marca registrada).

Ella constituye la garantía de nuestra preparación científica. Elaborada en nuestra fábrica modelo. Con ella se obtienen excelentes resultados en la alimentación de los niños, ancianos, anémicos, nodrizas, etc.

En defensa de nuestros derechos, estamos dispuestos a perseguir judicialmente toda imitación o falsificación, sea la que fuese, previniendo a los compradores de la legítima.

FOSFATINA FALIERES

que no deben dejar sorprender su buena fe con tales imitaciones, ya que pueden a menudo ser peligrosas para la salud de sus hijos.

Es necesario exigir siempre nuestra marca de garantía.



NOTARIA

— DE —

Francisco Gamallo Paz

Algalia de Arriba n.º 4

SANTIAGO

Prim Ortopédico en Santiago

El día 22 de septiembre en el HOTEL SUIZO, recibirá consulta el propio director y afamado Ortopedico de Madrid, Preciados 33 (antes Alsasua). Casa fundada hace medio siglo.

APARATOS perfeccionados para curación de DEFORMADOS DE ESPAÑA, PIERNAS PISTORCIDAS, PARALISIS, TUMORES BLANCOS etc.

Pernas y brazos artificiales

Ultimos modelos. Las perfecciones más grandes producidas después de la guerra europea.

Vientres columnosos

Nuestras modernas fajas evita la obesidad suprime la gordura, sin causar ningún trastorno en la naturaleza.

Fajas para estómago caído, riñón, enfermedades de la matriz, etcétera.

HERNIAS

CLEN PESETAS es el precio excepcional para todo el año 1923 del nuevo tratamiento científico COLJIN HERNIARIO PAIV y Hernidina patenta 46.169 para conseguir la curación y reducción total de la hernia.

Aproveche Vd. nuestro viaje si desea Vd. beneficiarse de tan cómodo, seguro y económico tratamiento.

Niños herniados

Con el Cojín Herniario Prim se curan radicalmente en cuatro meses.

Precio 60 pesetas.

Consulta en: CORUÑA el día 26 en el Hotel Francia.

FERROL el día 22 Hotel Suizo.

DR. SANGHEZ HARGUINDEY

Médico dentista

Exayudante del Dr. Subirana, en Madrid.

Especializado en protesis y Ortodoncia (corrección de irregularidades de los dientes).

Rua del Villar, 6-1.º

SANTIAGO

En Rianjo

Celebráronse el domingo con la solemnidad acostumbrada las fiestas en honor a la Virgen de Guadalupe.

Todos los actos fueron amenizados por la banda municipal y por la del regimiento de Murcia.

Por la mañana después de la Misa solemne en la que predicó el Sr. Párroco de Cángas, salió la procesión por el mar, en la que figuraron muchas embarcaciones con mucho gusto adornadas.

Por la tarde y noche lució vistosa iluminación en la Alameda, en donde la gente bailó como era de rigor lo de actualidad.

En esta playa, a la que vienen distinguidas familias de Santiago, empieza a notarse la ausencia de ellas. Ayer salió la distinguida señora Doña Carmen García, viuda de González y ha salido también la distinguida familia del Sr. Cabeza de Leon en vista de la afección que aqueja al ilustre Decano de Derecho al que parece que habrá de practicarse una operación.

El prestigio y la fama tienen sus inconvenientes.

Como saben los lectores de EL ECO, el señor Baltar ha venido a su hermosa posesión de Tanxil, unos días de descanso a la intensísima labor que realiza en esa ciudad, y reponerse al mismo tiempo

Telegramas y telefonemas

Después del plebiscito

Madrid, 15. Los datos facilitados en Gobernación dan un total de 5.945.000 firmas en toda España.

EL AÑO JUDICIAL

Apertura de Tribunales

Madrid, 15. Se verificó esta mañana, con la solemnidad de costumbre, el acto de apertura de los tribunales, después de las vacaciones caniculares.

El día del Presidente

Madrid, 15. Despacharon hoy con el jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina y el Director del Consejo de Economía Sr. Castedo.

Ultima hora

Madrid, 15. El Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para despachar numerosos expedientes de recompensa.

Información Ministerial

Madrid, 15. Salió anoche para San Sebastián el ministro de Estado.

España en Marruecos

Madrid, 15. En la Dirección General de Colonias manifestaron que las noticias recibidas de Marruecos son de que en la operación de policía realizada ayer por la columna Pozas hubo que vencer alguna resistencia ofrecida por grupos unidos que hacían presión sobre la cábila de Quetama.

El día del Presidente

Madrid, 15. Despacharon hoy con el jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina y el Director del Consejo de Economía Sr. Castedo.

Ultima hora

Madrid, 15. El Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para despachar numerosos expedientes de recompensa.

Información Ministerial

Madrid, 15. Salió anoche para San Sebastián el ministro de Estado.

España en Marruecos

Madrid, 15. En la Dirección General de Colonias manifestaron que las noticias recibidas de Marruecos son de que en la operación de policía realizada ayer por la columna Pozas hubo que vencer alguna resistencia ofrecida por grupos unidos que hacían presión sobre la cábila de Quetama.

El día del Presidente

Madrid, 15. Despacharon hoy con el jefe del Gobierno los ministros de la Gobernación, Gracia y Justicia, Hacienda y Marina y el Director del Consejo de Economía Sr. Castedo.

Ultima hora

Madrid, 15. El Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió para despachar numerosos expedientes de recompensa.

EMINENTE CREACION CIENTIFICA ENFERMOS PRODIGO OJOS! - PARRPADOS! DE LOS OJOS GALUZ FORMULA Y MARCA REGISTRADA SEGUN LAS LEYES PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, Condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Le recibieron los Infantes y demás autoridades. Madrid, 15.

En breve se celebrará en Barcelona la vista de la causa instruída contra las hermanas Carmen y Dolores Solans.

Se las acusa de robar y asesinar al anciano Miguel Marzol suegro de la primera.

Ambas consumaron el hecho arrojando una paleta de brasas sobre la cabeza del anciano después de amordazarle.

Encendieron el fuego y lo echaron en la lumbre para que pudiese atribuirse el fallecimiento a un accidente fortuito.

Las hermanas Carmen y Dolores le robaron 75 pesetas que guardaba en una petaca.

El fiscal pideles la pena de muerte. El anciano tenía 950 pesetas en la Caja de Ahorros cuya libreta fué hallada en poder de Carmen.

El hidroavión que ayer amará en el Ebro, en Zaragoza, procedía de Tortosa.

Dirigíase a Escatron a explorar las obras que allí se ejecutan.

Lo pilotaba el capitán Humilton llevando de pasajeros al coronel belga Glas y al subgerente de la compañía de riegos.

Para la suscripción a favor de los damnificados por las inundaciones de Toledo mandó el duque de Santona mil pesetas y el ex diputado Sr. Lequerica otras mil.

En Londres reina gran inquietud por la suerte que haya podido correr el aviador Alla Corban en su vuelo de regreso de Australia.

Témese un accidente. En la carretera de Covadonga, chocaron un camión con viajeros y un turismo.

Ambos conductores resultaron gravemente heridos.

Bolsas y Mercados DIA 14 DE SEPTIEMBRE MADRID. Deuda 4 0/0 interior. 68'15. 4 0/0 exterior. 82'80. 4 0/0 amortizable. 90'00. 5 0/0 amortizable antiguo. 92'50. 5 0/0 idem (1917). 92'50. Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Enero). 102'40. Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Febrero). 102'10. Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Abril). 102'25. Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Junio). 101'50. Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (Noviembre). 101'50. Obligaciones Tesoro, 5 por 100 (3 Abril). 102'55. Deuda Ferroviaria 5 0/0. 100'90. Cédulas Banco Hipotecario 4 0/0. 00'00. Idem Idem Idem 5 0/0. 97'00. Idem Idem Idem 5 0/0. 107'30. ACCIONES Banco de España. 624'00. Hipotecario de España. 357'50. Hispano Americano. 000'00. Español del Río de la Plata. 50'00. Banco Español de Crédito. 000'00. Arrendatario de Tabacos. 201'00. Azucareras preferentes. 95'75. Idem ordinarias. 00'00. F. C. Norte de España. Ptas. 449'50. Id. Madrid-Zarag. Alicante, idem. 000'00. Duro Filguea. 00'00. Metropolitano Alfonso XIII. 000'00. Madrilenos de Tranvías. 83'00. OBLIGACIONES General Azucarera 4 0/0. 00'00. Río Tinto 6 0/0. 100'00. Peñalroya 6 0/0. 00'00. Compañía Asturiana 6 0/0. 00'00. Fábrica de Mieres 6 0/0. 00'00. Ferrocarril Tánger-Fez 6 0/0. 95'90. Marruecos 5 0/0. 00'00.

BONOS Constructora Naval 6 0/0. 00'00. Azucarera 6 0/0. 000'00. C. Hipotecarias Argentinas 6 0/0. 0.000.

CAMBIOS Paris. 18'55. Londres. 91'74. New York. 6'54. Berlin. 00'00. Suiza. 000'00. Bruselas. 00'00. Roma. 23'55. Lisboa. 00'00.

BARCELONA Obligaciones F. C. Norte de España 3 0/0 1.ª serie. 70'75. Norte de España 3 0/0 2.ª serie. 68'25. Norte de España 6 0/0, Especiales. 103'75. Norte de España 5 0/0, Valencianes. 99'25. Asturias-Galicia-León, 3 0/0 Primera hipoteca. 67'63. Madrid-Zaragoza-Alicante 3 0/0 Primera hipoteca. 65'50. Madrid-Zaragoza-Alicante Segunda hipoteca. 80'50. Madrid-Zaragoza-Alicante 5 0/0 Serie F. 00'00. Madrid-Zaragoza-Alicante 5 0/0 Serie G. 102'85. Madrid Zaragoza, Alicante, 5 y medio por 100, Serie H. 98'00. Madrid, Zaragoza, Alicante, 6 0/0 Serie I. 102'75.

BILBAO Acciones Banco de Bilbao. 0.000'00. Banco de Vizcaya. 0.000'00. Sota y Aznar. 0.000'00. Altos Hornos. 130'00. Resimeras. 161'50. Explosivos. 320'00.

Oro Libras. 31'25. Alfonso. 124'00. Francés. 121'00. Dollars oro. 6'40. Idem (Billetes). 6'50.

ANUNCIOS

- Antonio Carro- MEDICO DENTISTA Toral 6.-SANTIAGO Especialista en las enfermedades de la boca y dientes.

Expensionado por el Gobierno durante la guerra europea para estudiar las fracturas de los maxilares y su tratamiento.

Ex jefe del Equipo Odontológico Militar del Hospital Docker Melilla. Con prácticas en las principales Clínicas Dentales de Madrid.

Aserradero Barreiras (Camino Nuevo) Leña de zuecos propia para cocinar y aserrín blanco de pino.

Molinería Barreiras (Camino Nuevo) Entrega de la molinada en el acto. Con avisos se recoge y entrega a domicilio.

DR. F. CARBALLAL Médico-dentista Especialista en las enfermedades de la boca y dientes. SENRA. 5-1.º

Contratista de obras ahorrareis siempre dinero pidiendo el catálogo de artículos de saneamiento

Este número ha sido revisado por la censura gubernativa.

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS RAPIDOS Linea de América de Sur Próximas salidas del puerto de VILLAGARCIA directamente para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES

Aviso importante Disponen estos espléndidos y acreditados vapores, de camarotes de dos, cuatro y seis literas, completamente independientes. Cuenta además, con Comedor, Salón de Fumar y General de Conservación, para los pasajeros de tercera clase y llevan para el servicio exclusivo de éstos, Médico, Cocinero y Camareros españoles.

Gran Tintorería 'España' Director propietario: ANTONIO PEREZ GANIES Sucursal Central: PLAZUELA DE FEJOO, 3 Talleres modelo a vapor: CAMINO DE RAMIREZ Santiago de Compostela

Colegio de S. Buenaventura Primera y Segunda Enseñanza Rua Nueva, 28.-SANTIAGO.-Teléfono, 59 Director: Don Daniel Ríos Noya Este Colegio dedicado exclusivamente a la Primera Enseñanza y estudios del Bachillerato, es el único de la localidad que ha obtenido CINCO VECES el Premio extraordinario-(Titulo de Bachiller a Mérito)

